

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 191

Fecha Estado: 31/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220110090700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	EDISON ALBEIRO ESTRADA GOMEZ	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. Ordena entrega de títulos. El expediente pasa a turno para elaboración de títulos. om	28/10/2022		
05360400300220130003500	Sucesión	GILBERTO DE JESUS ROMERO GOMEZ CAUSANTE		El Despacho Resuelve: Requiere al Partidor Ugo Ricardo Florez para que en el término de ejecutoria de este auto, allegue Partición, so pena de iniciar trámite de exclusión de lista de auxiliares y sanción. (L)	28/10/2022		
05360400300220140034300	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUZ SGTELLA RODRIGUEZ CARDONA	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. om	28/10/2022		
05360400300220140109200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	TERESA DE JESUS ALVAREZ ZULUAGA	El Despacho Resuelve: Aclara orden de entrega de títulos judiciales a la demandante. Una vez autorizado el pago de títulos en el Portal, se informará por constancia secretarial. (L)	28/10/2022		
05360400300220140164700	Sucesión	ORLANDO ANTONIO MUÑOZ GUTIERREZ CAUSANTE		El Despacho Resuelve: Corre traslado por el término de cinco días, de la corrección al trabajo de partición allegado por la Partidora. (L)	28/10/2022		
05360400300220190029100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JHON FREDDY HINCAPIE GARCIA	Auto aprobando liquidación Aprueba liquidación del crédito. om	28/10/2022		
05360400300220220084900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	AMALIA PATRICIA MAZUERA ORTIZ	El Despacho Resuelve: Corrige auto que libró mandamiento de pago. AD.	28/10/2022		
05360400300220220085800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	ESPERANZA GIRALDO VELASQUEZ	Auto que rechaza demanda. Por competencia. AD.	28/10/2022		
05360400300220220088500	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	MARIA TERESA VALCARCEL TRIANA	Auto que libra mandamiento de pago Ordena notificar. AD.	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220088700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	EDWIN ARTURO ROMAN ZAPATA	Auto que libra mandamiento de pago Ordena notificar y oficiar. AD.	28/10/2022		
05360400300220220088900	Divisorios	CARLOS FABIO ZEA OSSA	JUAN JOSE ZEA OSSA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar Concede término de cinco días para subsanar requisitos, so pena de rechazo. (L)	28/10/2022		
05360400300220220089000	Ejecutivo Singular	CONQUIMICA S.A.S	PRODENCOLSA S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Ordena oficiar y decreta medida. AD.	28/10/2022		
05360400300220220089100	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	LILA DEL CARMEN CARVAJAL MIRANDA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos.AD.	28/10/2022		
05360400300220220089400	Ejecutivo Singular	FLOR ALBA GALEANO MARIN	ALEXANDER RUIZ CANO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. AD.	28/10/2022		
05360400300220220089600	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	OMAR EDUARDO MUNERA CATAÑO	Auto que libra mandamiento de pago Ordena notificar. AD.	28/10/2022		
05360400300220220091400	Otros Extra-Juicios	BANCO DE BOGOTA	ADRIANA SALDARRIAGA SALDARRIAGA	Auto que admite demanda Ordena comision. AD.	28/10/2022		
05360400300220220091900	Otros Extra-Juicios	ELCY SOCORRO MOLINA LOPEZ		Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana AD.	28/10/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/10/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)